

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED] inspector acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 26 de octubre de 2017 en las instalaciones de SCI, S.A., sitas en [REDACTED] de Gijón.

La visita tuvo por objeto inspeccionar la delegación de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a uso industrial, cuya autorización vigente (MO-57) fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, con fecha 7 de octubre de 2016, así como las modificaciones (MA-1) y (MA-2) aceptadas por el CSN, con fechas 21 de noviembre de 2016 y 13 de febrero de 2017, respectivamente

La Inspección fue recibida por don [REDACTED] Subdelegado; doña [REDACTED] Responsable de PRL; y don [REDACTED] Coordinador de END y operador, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

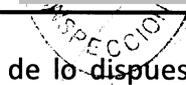
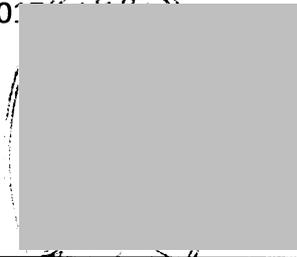
Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

[REDACTED] comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información y suministrada, resulta:

La instalación consiste en un recinto blindado, señalizado, provisto de acceso controlado y extinción de fuego que se ajusta sensiblemente al plano presentado. La superficie útil de de unos 11 metros cuadrados. Cuenta con puerta de acceso plomada con 5 mm. Los muros laterales tienen un espesor de 0,8 metros y el techo 0,4 metros. La altura interior es de unos 2,5 metros. El ancho máximo del pasillo del laberinto es de 0,8 metros. Existe una penetración en forma de S en el muro del laberinto de unos 9 cm de diámetro. En una de las esquinas se ha situado un armario metálico para alojar los contenedores de las fuentes.-----

Se realizaron medidas de radiación con fuente 5668G de 93,7 Ci el 22/09/17 y 68,1 Ci en la fecha de la inspección con la fuente desnuda y con colimador siendo los valores máximos medidos los siguientes: En la puerta de acceso 35 $\mu\text{Sv/h}$ (1,55 $\mu\text{Sv/h}$ con colimador), en la canaleta del telemando 120 $\mu\text{Sv/h}$ (0,32 $\mu\text{Sv/h}$), en la pared exterior 0,5 $\mu\text{Sv/h}$ (fondo), en el piso superior 15 $\mu\text{Sv/h}$ (1 $\mu\text{Sv/h}$).-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Oviedo a 26 de octubre de 2017.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **SCI, S.A.** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

